COMPAÑIA DE TRANSPORTE CURILLO ONCE S.A.

INFORME DE COMISARIA. PERIODO 01 DE ENERO DEL 2011 – 31 DE ENERO DEL 2011

Señores Accionistas Compañía de Transporte Curillo Once S.A. Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones legales, los estatutos y demás normas legales que regulan las actividades de nuestra compañía, al haber sido elegido como **COMISARIO** de la compañía, me permito poner en consideración a Uds. El respectivo informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

Uno de los logros importantes e este año fue la elaboración del Reglamento Interno y el Establecimiento de Turnos, pero ahora falta el cumplimiento.

El incumplimiento de turnos ha sido una de nuestras debilidades, existe en algunos socios poca valoración de la importancia de cumplir con los turnos, en las comunidades de Bellavista, Lumapamba, Tacapamba y otros existe personas que esperan nuestro servicio y no podemos fallarles.

Una de las razones por las que incumplen en ciertos turnos es la sanción económica mínima aplicada al incumplimiento, lo que no importa fallar u turno, pero a esto hay que agregar la falta de responsabilidad, pues esperamos sanciones para cumplir, comportamiento que debe cambiar inmediatamente en la compañía.

Para poder atender los gastos administrativos de la compañía, los socios deben realizar aportes mensuales, sin embargo existe un 30% de incumplimiento en estos aportes lo cual ocasiona que los gastos administrativos de arriendo, servicios básicos, honorarios del contador, materiales y suministros no sean atendidos oportunamente.

En lo demás los Estados Financieros muestran la real situación de la compañía y sus movimientos se encuentran plenamente justificados, para lo cual he acudido en varias ocasiones a reunirme con el Srs. Gerente y Contador para la revisión de cuentas.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular.

Fabian Curillo Orellana

COMISARIO

Atentamente